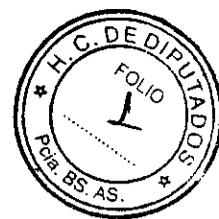




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



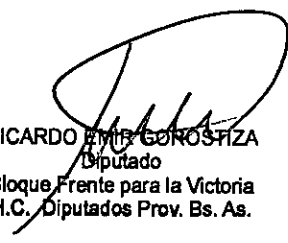
## PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,**

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Proyecto Pedagógico “CON OTROS OJOS. *LIBROS PARA TODOS (poesia más acá de los muros)*” que se lleva a cabo, el presente año lectivo 2009, en la Escuela de Educación Media N° 12 que funciona en las Unidades Penitenciarias N° 23 y N° 31 de Florencio Varela.

“CON OTROS OJOS. *LIBROS PARA TODOS (poesia más acá de los muros)*” propone la confección de un libro artesanal que compile la producción poética, la ilustración, y la escritura en Braille; trabajo realizado íntegramente por los detenidos de estas Unidades Penitenciarias, alumnos de dicha Escuela.

  
RICARDO EMIR GOROSTIZA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

CON OTROS OJOS. *LIBROS PARA TODOS* (poesía más acá de los muros) es un proyecto de trabajo propuesto por la Profesora Norma Fabián y parte de la idea de la comunicación entre los pares y los alumnos las dos Unidades N° 23 y N° 31, en las que funciona la Escuela de Educación Media N° 12 ubicada en el Paraje El Tropezón, en la ruta 53 de Florencia Varela.

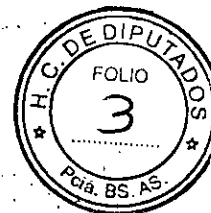
El objetivo del proyecto, puesto en marcha en el presente año lectivo 2009, es la realización de un libro artesanal que compile la producción poética, la ilustración, y la escritura en Braille, y que además esté íntegramente realizado por alumnos. Se trata de un trabajo interdisciplinario, que da cuenta de la importancia de la comunicación pero, que también integra y aborda las temáticas y problemáticas que se desprenden de un contexto escolar tan particular como lo es la situación de encierro. Es así, que se incluye en el proyecto a otros docentes y otros emprendimientos: por un lado el taller de Braille, por otro lado el área de Lengua y Literatura, el área de Artística y la colaboración de otros actores que han querido involucrarse en esta primera etapa de “construcción”.

Con el objetivo de formar lectores, usuarios y escritores de distintos textos literarios, además de promover en los alumnos la idea de que la literatura es arte, es ideología, es un medio de comunicación, es un medio de expresión de ideas, de conceptos, de visiones particulares, de manifestaciones de época y por lo tanto una herramienta esencial en el desarrollo social.

Es así que, en una primera etapa se planteó un acercamiento a una clase particular de lenguaje poético, la poesía japonesa: el Haiku derivado del Haikai. Este abre múltiples posibilidades de trabajo. El *haikai* es una forma poética marcada, ya que generalmente su contenido se basa en lo cómico y lo divertido. El **haiku** (俳句?), es derivado del *haikai* y consiste en un poema breve. Es decir, que se trata de textos breves, de lenguaje sencillo, accesible y profundo lo cual transforma el abordaje de los textos poéticos en una tarea posible y muy productiva. Los alumnos, con los que se lleva adelante esta tarea, poseen dificultades lingüísticas propia de la situación de encierro, con lo cual es posible que en su ejercicio encuentren a través del juego de palabras, un medio para ejercitar la escritura, expresar emociones e interrelacionarse y conocer una cultura diferente y rica en expresiones culturales como lo es la cultura oriental. Este es el propósito del proyecto. A la vez se trata un trabajo interdisciplinario con áreas como por ejemplo: historia, geografía, sociología etc.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



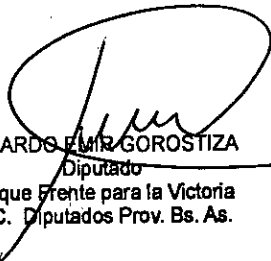
En este caso, se trata de alumnos de una escuela en contexto de encierro con lo cual, es destacable la labor presentada por el equipo docente que procura con este proyecto fomentar la creación poética en los alumnos. Sus poemas son la base del libro que luego se traduce al sistema braille y posteriormente se ilustra.

En la Unidad 23, este trabajo interdisciplinario es supervisado por la Profesora de Lengua y Literatura: Gabriela Salvini y la coordinación y puesta en marcha de las ilustraciones del libro esta a cargo de la Profesora de Plástica: Leticia Sánchez Langlé. Involucra a un total de 50 alumnos, aproximadamente, dada las características variables de la población carcelaria. El trabajo final que implica la investigación, la lectura compartida de poemas-modelo, la experiencia de la escritura en Braille y la pintura, les permite a los alumnos alejarse del encierro, ya que los acerca a un mundo muy diferente al conocido en la cotidianeidad del aislamiento carcelario.

La Escuela de Educación Media N° 12, consta de siete secciones: tres pertenecen a primer año, dos a segundo, una a tercero y el último año, cuarto que es de especialización en Promoción Social. Según Resolución Ministerial 337/90, más una multisección para rendir como alumnos libres los empleados del Servicio Penitenciario Bonaerense. Los internos que concurren a la escuela son los que tiene buena conducta, y el carné de estudiante funciona como un "premio-castigo". Se trabaja con grupos pequeños de 10, 15 a 20 integrantes. Estos tienen una historia escolar precaria, y en algunos casos han cursado la escuela primaria también en la cárcel.

Finalmente, los Docentes y Directivos involucrados en este proyecto de trabajo se proponen llevar este libro, una vez concluido, a instituciones de niños y jóvenes con discapacidad visual, así como, a escuelas primarias en general. Con ello se pretende realizar un aporte para la integración de las distintas realidades sociales apuntando a mayor conocimiento de las mismas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto este proyecto.

  
RICARDO EMIR GOROSTIZA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.